

CORPESCA S.A.

Santiago, abril 04 de 2014.

N° 0497 /

Señores
SUPERINTENDENCIA DE VALORES
Y SEGUROS
Presente

Ref.: Comunica citación a Junta General Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

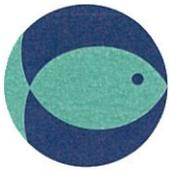
Por la presente, comunico a usted que con fecha 22 de abril próximo, a las 16:00 horas, en Avenida El Golf N° 150, piso 16, Comuna de Las Condes, Santiago, nuestra sociedad celebrará Junta General Ordinaria de Accionistas, en la cual se tratarán las siguientes materias:

a) Someter a su pronunciamiento los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2013, la Memoria Anual del Directorio y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales; b) Elección del Directorio de la Sociedad; c) Dar cuenta de las operaciones realizadas por la Compañía a que se refiere el Título XVI de la Ley N°18.046; d) Fijar la remuneración del Directorio para el próximo ejercicio; e) Designar Auditores Externos; y f) Tratar cualquiera otra materia de interés social de competencia del tipo de Junta recién señalado.

A contar del día 10 de abril del año en curso, los señores accionistas encontrarán los estados financieros de la sociedad cerrados al 31 de diciembre de 2013, con sus notas explicativas y el informe de los auditores externos, en el sitio Internet de la compañía, http://www.corpesca.cl/empresa/estados_financieros.htm

Dando cumplimiento al inciso segundo del artículo 59 de la Ley N°18.046, se ha incorporado asimismo al sitio en Internet www.corpesca.cl copia íntegra de los documentos que fundamentan las opciones respecto de la designación de los auditores externos que se someterá a la Junta. Los señores accionistas podrán obtener copia de dichos antecedentes del mismo sitio en Internet de la compañía.

Conforme a lo acordado por el Directorio de la Sociedad, en sesión celebrada el 20 de marzo pasado, a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía mencionada precedentemente se propondrá el pago del dividendo definitivo mínimo obligatorio N° 22 de US\$ 0,004812458958 por acción. El dividendo se pagará en pesos, moneda nacional, según el tipo de cambio "dólar observado", que aparezca publicado en el Diario Oficial el día 5 de mayo de 2014. Este dividendo se pagará en dinero efectivo, imputándose a las utilidades del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013, con cargo a los resultados de dicho ejercicio. Este dividendo constituye renta para los señores accionistas. La Sociedad determinará y comunicará oportunamente el crédito que por el dividendo referido corresponde a los accionistas contribuyentes de Impuesto Global Complementario e Impuesto Adicional.



CORPESCA S.A.

Se propondrá a la Junta que el dividendo recién señalado sea pagado a contar del día 6 de mayo de 2014, en las oficinas sociales de Avenida El Golf 150, piso 15, Comuna de Las Condes, las que atienden de lunes a viernes, de 9 a 18 horas.

Aprobado que sea por la Junta el pago del dividendo mencionado, en los términos indicados precedentemente, tendrán derecho al mismo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al día 29 de abril de 2014.

Para los efectos del dividendo recién dicho, comunico a usted que el total de acciones con derecho al mismo son 2.793.300.000 acciones, serie única.

Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas de la Compañía que figuren inscritos en el Registro respectivo a la medianoche día 14 de abril próximo. Los avisos de citación a esta asamblea serán publicados en el diario "La Nación" de Santiago, los días 4, 11 y 17 de abril de 2014.

La sociedad procederá a enviar a la Superintendencia de Valores y Seguros copia digitalizada de la **Memoria Anual por el ejercicio 2013** a través del módulo SEIL de dicha Superintendencia, en cumplimiento de la Norma de Carácter General N°30, de 1989.

Saluda atentamente a usted,

p.p. CORPESCA S.A.

Arturo Natho Gamboa
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores, Valparaíso.